

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

NO. DE ACTA: CPGSV/SES.ORD.05/2022

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. ----- -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las catorce horas del día martes veintidós de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas que ocupa la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ubicada en el primer nivel del edificio administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1 de este Municipio, se dan cita para la Quinta Sesión Ordinaria las Diputadas y los Diputados: XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, SESUL BOLAÑOS LÓPEZ Y SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad. En este acto, la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y le solicita al Secretario Técnico Ulisses Bustamante González, se sirva desahogar el **punto número 1**. El cual se refiere a realizar el pase de lista y declaración del quórum; una vez realizado, el Secretario Técnico indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes cinco de los cinco Diputados que integran la Comisión por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión, se abre la Sesión siendo las catorce horas con veinte minutos. Acto seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Diputada Presidenta pone a consideración la aprobación del orden del día, por lo que solicita que, quienes estén a favor, lo manifiesten levantando la mano, informando el Secretario Técnico que se votó por unanimidad la aprobación del orden del día. Tomando en consideración que se han desahogado los puntos **uno** y **dos** del orden del día, se procede a desahogar el **punto número 3**, correspondiente a lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.; en este acto, la Diputada Presidenta, hace del conocimiento de los integrantes de esta Comisión

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que pone a consideración de las Diputadas y los Diputados presentes, si están de acuerdo y si es de aprobarse el acta de la sesión anterior con la que se acaba de dar cuenta, que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, a lo que las Diputadas y los Diputados presentes se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de manera unánime- - - -

A continuación, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, **punto número 4**, relativo al seguimiento de la Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Diputado Sesul Bolaños López, la Diputada Presidenta da la bienvenida a esta sesión de Comisión al Diputado promovente, quien en el uso de la voz abundó que esta Iniciativa es para tipificar en el Código Penal del Estado de Oaxaca la Violencia Vicaria, así mismo se incluya este tipo de violencia en la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; en la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y en la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar; para dar a conocer información más detallada invito e hizo la presentación de la Ciudadana Martha Liliana Acevedo Brena quien es integrante del Frente Nacional Contra Violencia Vicaria y en el uso de la voz relato lo que ella había experimentado al haber sido víctima de este tipo de violencia; acto seguido la Diputada Presidenta les pide a las Diputadas y Diputados integrantes que si tienen alguna duda sobre esta propuesta es el momento de manifestarlo, a lo cual, no existiendo intervenciones la Diputada Presidenta le pide a los Diputados presentes que si tienen alguna otra observación la hagan llegar a esta Comisión a través de sus Secretarios Técnicos o Asesores para una correcta dictaminación, acto seguido la Diputada Presidenta le pide al

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Técnico se refiere que el siguiente punto son asuntos generales, la Diputada Presidenta pregunta a las Diputadas y los Diputados presentes si desean hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, a lo que los presentes no tuvieron intervención alguna; Acto seguido la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico, que continúe con el desahogo del **punto número 6**, informando que han sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo que la Diputada Presidenta hace del uso de la voz y manifiesta que siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día martes veintidós de febrero del año en curso, se declara formalmente clausurada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron - - - -

----- DAMOS FE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ
VÁSQUEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD

DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



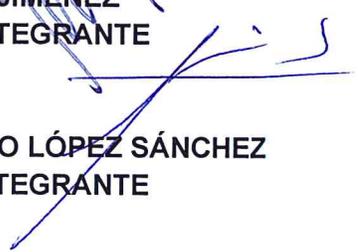
DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA
INTEGRANTE



DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ
JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ
INTEGRANTE



DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE

ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO. -----